



TLAXCALA

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA**

"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

Oficio número: LXIV CDHGVDNYA/DTR/015/2022

Asunto: quinta sesión de comisión.

Tlaxcala, Tlax; a 24 de enero de 2022

**Dip. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez.
Vocal de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y
Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes.
Presente.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción I, 27 fracciones III, VI y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Tlaxcala; 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sirva el presente para **CONVOCARLA** a quinta sesión de **Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día 25 de enero del año en curso, en el salón rojo, ubicado en esta soberanía, a las 10:00 horas, en la que se desahogara el orden del día que adjunto al presente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

**Dip. Diana Torrejón Rodríguez.
Presidenta de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y
Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes**

*H. Gabriel González Chavez
24-01-2022*



TLAXCALA

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA**

"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

Oficio número LXIV CDHGVDNYA/DTR/016/2022

Asunto: quinta sesión de comisión.

Tlaxcala, Tlax; a 24 de enero de 2022

Dip. Laura Alejandra Ramírez Ortiz.
Vocal de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y
Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes.
Presente.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción I, 27 fracciones III, VI y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Tlaxcala; 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sirva el presente para **CONVOCARLA** a quinta sesión de **Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día 25 de enero del año en curso, en el salón rojo, ubicado en esta soberanía, a las 10:00 horas, en la que se desahogara el orden del día que adjunto al presente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Dip. Diana Torrejón Rodríguez.
Presidenta de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y
Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes

Mic Sandra Harbón
24-01-22.



TLAXCALA

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA**

"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

Oficio número LXIV CDHGVDNYA/DTR/017/2022

Asunto: quinta sesión de comisión.

Tlaxcala, Tlax; a 24 de enero de 2022

**Dip. Juan Manuel Cambrón Soria.
Vocal de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y
Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes.
Presente.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción I, 27 fracción III, VI y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Tlaxcala; 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sirva el presente para **CONVOCARLO** a quinta sesión de **Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día 25 de enero del año en curso, en el salón rojo, ubicado en esta soberanía, a las 10:00 horas, en la que se desahogara el orden del día que adjunto al presente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

*Sergio Juárez Fragoso
24-Enero-22.*

**Dip. Diana Torrejón Rodríguez.
Presidenta de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y
Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes**



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

Oficio número LXIV CDHGVDNYA/DTR/018/20221

Asunto: quinta sesión de comisión.

Tlaxcala, Tlax; a 24 de enero de 2022

Dip. Lupita Cuamatzi Aguayo.
Vocal de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y
Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes.
Presente.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción I, 27 fracción III, VI y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Tlaxcala; 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sirva el presente para **CONVOCARLA** a quinta sesión de **Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día 25 de enero del año en curso, en el salón rojo, ubicado en esta soberanía, a las 10:00 horas, en la que se desahogara el orden del día que adjunto al presente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Lic. Enrique de Anda González
24-Enero-22.

Dip. Diana Torrejón Rodríguez.
Presidenta de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y
Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitlitzin"
Oficio número LXIV CDHGVNDNYA/DTR/019/2022

Asunto: quinta sesión de comisión.

Tlaxcala, Tlax; a 24 de enero de 2022

Licda. Camelia Martínez Bonilla.
24-01-22

Dip. Lorena Ruiz García.
Vocal de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y
Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes.
Presente.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción I, 27 fracción III, VI y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Tlaxcala; 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sirva el presente para **CONVOCARLA** a quinta sesión de **Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día 25 de enero del año en curso, en el salón rojo, ubicado en esta soberanía, a las 10:00 horas, en la que se desahogara el orden del día que adjunto al presente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.


Dip. Diana Torrejón Rodríguez.
Presidenta de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y
Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitlotzin"
Oficio número LXIV CDHGVDNYA/DTR/020/2022

Asunto: quinta sesión de comisión.

Tlaxcala, Tlax; a 24 de enero de 2022

Dip. Bladimir Zainos Flores.
Vocal de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y
Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes.
Presente.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción I, 27 fracción III, VI y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Tlaxcala; 63, 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, sirva el presente para **CONVOCARLO** a quinta sesión de **Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, misma que tendrá verificativo el día 25 de enero del año en curso, en el salón rojo, ubicado en esta soberanía, a las 10:00 horas, en la que se desahogara el orden del día que adjunto al presente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Dip. Diana Torrejón Rodríguez.
Presidenta de la Comisión de Derechos humanos, Grupos Vulnerables y
Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes

Adrián Morales
24-01-22.